AÑO IX — MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.880

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Segovia y el Cuerpo de Artillería.

Viven tan hermanados los artilleros con Segovia y Segovia con los artilleros, que todo cuanto para aquellos sea motivo de júbilo y regocijo lo es asimismo para el pueblo segoviano.

En Segovia radica el centro intelectual donde una pléyade estudiosa entra vestida de paisano y sale luciendo el elegante uniforme del Cuerpo de Artillería.

Los que hoy, ya oficiales, están dispersos por la península por imperioso mandato del deber, se acordarán con frecuencia de esta vieja ciudad castellana donde pasaron los mejores años de la dorada juventud. Para venir aquí separáronse muchos, quizá por vez primera, del paterno hogar, cuya nostalgia nos atrae siempre.

¿Qué artillero no hablará de Segovia con cariño filial? Porque Segovia, la antigua Segovia, es la madre adoptiva del Cuerpo de Artillería. Siente, como los de sus propios hijos, los duelos de aquél y celebra regocijada, sus triunfos y sus alegrías.

Por esto, cuando la fecha del 4 de Diciembre se aproxima y los artilleros, nuestros perpétuos huéspedes, nuestros hermanos mejor dicho, hacen preparativos de fiesta, Segovia, grave y seria por carácter, se anima y recobra, en medio de los fríos invernales, las juveniles gracias del veraneo.

Santa Bárbara, la patrona de los artilleros, tiene entre los segovianos multitud de adoradores y devotísimas damas que la rinden culto fervoroso.

El día de mañana, día solemne para el Cuerpo de Artillería es día de fiesta también para Segovia; porque aquél y ésta, en sus historias respectivas, tienen páginas de la común afinidad que estrechan los lazos sagrados que unen á la población con los artilleros y á los artilleros con la población.

¡Ojalá esos lazos se estrechen cada día!

DE AGRICULTURA

Concurso de frutos otoñales

En vista del excelente éxito del concurso de frutos otoñales, recientemente celebrado en Barcelona, el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, de aquella capital, ha acordado convocar y realizar durante la primavera del próximo año 1908 otro de frutos primaverales, ampliándole al ramo de floricultura.

Ya se están haciendo preparativos para que ese certamen sea notable por todos conceptos.

EL PROYECTO DE CARIDAD

Reunión en la Económica.

Citada por el presidente de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, Sr. Villa (D. Mariano), anoche se reunió la comisión de su seno que entiende en el proyecto de caridad y de la que forman parte D. Francisco Santiuste, como presidente, y los Sres. Arce, García (don Obdulio), Gila (D. Felix), Gimeno, Rodao y Chico, como vocales.

El Sr. Villa expuso que el objeto de la convocatoria era activar la implantación del proyecto de caridad, que obra en poder del Ayuntamiento, como patrono que es éste de la asociación que se pretende crear con tan humanitario fin, añadiendo que ante la vecindad de la crisis proletaria es urgente llegar á la constitución de algún organismo que responda al remedio de la miseria, que todos los años por esta época sienten las clases trabajadoras, por efecto de la paralización de las obras.

La comisión se dió por enterada, elogiando el celo del señor presidente en cuestión de tanta monta para la localidad y acordó visitar al señor alcalde, con objeto de que convoque á las autoridades que el repetido proyecto cita y se llegue en plazo breve al ejercicio de la hermosa virtud de la caridad.

La comisión cumplimentará su acuerdo tan pronto como el Sr. Rodríguez Fraile haya regresado de la corte, donde actualmente se encuentra.

El ferrocarril directo á Bilbao

Un banquete.

En el amplio salón de recepciones del palacio provincial, se ha celebrado el banquete con que la diputación vizcaina obsequió á los concurrentes á la asamblea.

A la hora de los brindis, se pronunciaron elocuentes discursos, ensalzando la obra que se proyecta.

El diputado provincial por Riaza Sr. Ramírez expuso la conveniencia de que se haga el ferrocarril y lo mucho que ganará, si se realiza un día, aquella región la cual atesora una gran riqueza minera que hoy se ve en la imposibilidad de explotar.

Brindó por España y agradeció los agasajos de que se le hacía obsequio por los bilbainos.

Excursión al Abra

Terminado el banquete, los asambleistas visitaron el puerto exterior.

La jira resultó agradabilísima.

En el Ayuntamiento.

Los asambleistas visitaron después el Ayuntamiento siendo obsequiados con un «lunch» que dió motivo á nuevos brindis.

El presidente de nuestra Diputación Sr. Páramo, agradeció sinceramente el recibimiento que se le ha dispensado por los bilbainos, para los que tuvo frases de elogio.

También brindaron expresivamente los representantes de la Diputación de Madrid y de los Ayuntamientos de Burgos y Torrelaguna.

Regreso

Los comisionados forasteros han emprendido el viaje de regreso á sus procedencias.

Los despidieron las entidades bilbainas que formaron parte de la asamblea, cambiándose con este motivo cariñosas frases y protestas de adhesión inquebrantable.

EXTRANJERO

Niños ladrones

Cablegrafían de Nueva York dando cuenta de la hazaña cometida por una turba de bandidos infantiles, los cuales han dado muestra de una audacia impropia de su edad.

Los referidos malhechores, el mayor de los cuales cuenta diez años y el menor siete, penetraron las noches pasadas en un establecimiento de Nueva York, y después de amordazar á un anciano que se hallaba tras el mostrador, procedieron á desvalijar el almacén.

Iban ya muy adelantados en su faena, cuando fueron sorprendidos por un transeunte llamado Mr. Regan.

Este, que es hombre de gran corpulencia, penetró en el establecimiento y trató de detener á dos de los precoces bandidos.

Pero uno de ellos, que solo tiene ocho años, volvióse contra él, asestándole una terrible puñalada.

Al sentirse herido Mr. Regan, llamó á la policía.

Acudieron entonces algunos agentes, que se vieron obligados á sostener una verdadera lucha contra el pequeño malhechor.

Este defendíase tenazmente esgrimiendo su puñal.

Al fin pudieron detenerle, y en compañía de su compañero, que tiene siete años, fué conducido al puesto de guardia.

Los demás muchachos que componían la banda lograron escapar aprovechándose de la confusión.

La Artillería en la festividad de Santa Bárbara.

LEMA:

Y tu entregaste Dios...
Al ímpetu del viento á estos injustos.
Que mil huyendo de uno se pasmaron.

(F. de Herrera.—Oda á D. Juan de Austria.)

¡Santa Bárbara! Palabra mágica que despierta en el corazón del artillero emociones dulces y tiernas, como la palabra ¡madre! ¡Nombre que hace latir de gozo á mil y mil corazones aunados por igualdad de sentimientos para tributarla el homenaje de sus respetos! ¡Santa Bárbara! ¡Nombre que evoca con solo su recuerdo las épicas hazañas de la Artillería española, de la que es protectora!; por eso hoy los Artilleros todos se agrupan en torno de su imágen para enviarla un saludo, para mostrar que anida en el fondo de sus almas la misma fé y el mismo amor que animaba los pechos valerosos de aquellos, que triunfando en Pavía, en Ostende y en Lepanto dejaron mudo de asombro al mundo, porque está

Sobre el giro del cielo
Resonando su gloria
Con puro campo de inmortal memoria.

(L. C.)

Todavía se encierra en sus pechos una chispa de la ardorosa llama, que entaba el ánimo de aquellos que vencieron obstáculos y dificultades, llegaron á posesionarse del mundo más por la fuerza persuasiva de la Moral Evangélica que predicaban, que por el horror que sus tajantes armas inspiraban. Aun corre por sus venas la sangre de aquellos héroes que indomables seguían siempre vencedores á sus caudillos, que contaban las victorias por el número de las batallas y para los que descansar era seguir peleando bajo las banderas de un Alejandro Farnesio, y que morían gustosos derramando hasta la última gota de su sangre por defender á su Dios, á su Patria y á su Rey.

El soldado español es siempre el mismo; está siempre animado de los mismos sentimientos y triunfa siempre por el arrojo y valentía de su noble corazón, que fiero en la batalla, es magnánimo en el perdón. Alienta su pecho un resto de aquel noble empeño que llevó siempre como divisa que corona la frente de los soldados de los siglos medioevales; todavía es

La sangre del invicto Carlos Quinto
De un D. Juan, de un Alfonso y un Fernando
La que en sus venas arma está tocando.

(F. de Medrano.—Oda á Felipe III.)

A. Campillo.

(Concluirá.)

LA PRIMERA ENSEÑANZA

Estadística escolar

Se ha dispuesto que se forme una nueva estadística escolar en todos los pueblos de España el día 10 del actual mes de Diciembre.

Para ello los Inspectores, por conducto del Gobierno civil de cada provincia, remitirán á los alcaldes tantas hojas impresas como escuelas públicas y privadas existan en cada distrito municipal, con el fin de que los maestros puedan estudiarlas y llenar las casillas correspondientes.

BASES

para la constitución de la asociación que estudiará el proyecto de ferrocarril vasco-castellano, aprobadas en la asamblea de Bilbao.

Base 1.ª—El objeto de la misma ha de ser: promover y estudiar uno ó varios proyectos para la construcción del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid y realizar cuantas gestiones sean conducentes á tal fin.

Base 2.ª—La Asociación se hallará facultada para solicitar concesiones administrativas, así como para poseer, gravar y enagenar, en la forma más amplia admitida en derecho, bienes de todas clases.

Base 3.ª—Para llevar á la práctica su fin social, la Asociación cuenta con donativos de Corporaciones, entidades y particulares,

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (16)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

abrazarla, y besarla, y desarmarla, y hacerla un lío, con tantas zalamerías y arrumacos. ¡Habría gitana!

Porque no crea el lector que era oro todo lo que relucía: la santita, que al decir del ama Juana no mamaba los viernes, tenía tres pares y la cría escondida, como dice el vulgo; y si no, haga el favor de venirse conmigo á bucear un poco en el mismísimo interior de la interesada y á oirla explicotearse consigo propia, para ver si depuramos la verdad, ya que no se transparentan sus sentires. Todo lo de su prima le chocaba á ella. Pero no en la acepción madrileña de la palabra, acepción que vale tanto como caer en gracia; sino en la región andaluza, sinónima de *hacer sangre torcida*, reventar las hieles...

—Es guapa, y me empacha su belleza. Pasa por elegante, y me crispan los nervios sus elegancias y finiquituras... ¡Qué se yo! yo echo de menos en ella esa grandiosa sencillez ó esa sencilla grandeza, que tiene la elegancia de verdad. Su elegancia es solo de la que se compra en las tiendas, y siempre me parece que compra poca. ¿Seré mala y vanidosa y engreidilla, que me resulto yo más elegante, más artista... vaya, más encajada en las puntas del buen tono? Todo lo mío le gusta, y eso que siempre escojo lo más liso, y llamado á pasar inadvertido. Sin embargo, se le antoja todo cuanto ve, y acaba por copiarme. No crea nada: es siempre mono de imitación..., que es la cursilería de la inventiva.

Y aquí de mis apuros y de mis marañas. ¿No será hipocresía refinada hacerle ver á todo el mundo que la quiero tanto, cuando no la quiero, y servirla y agasajarla y hasta mimarla como lo hago, sintiendo, como siento las más de las veces, ganas de... estrangularla? El señor Vicario, único que penetra en las reconditeces de mi alma, me dice que eso no es hipocresía, sino más bien victoria sobre mis propias pasiones.. Lo cierto es que á ella misma se la pego, pues cree que la quiero como á una hermana, y esto me escropuliza: la verdad. Yo debía decirle que no la quiero. Que si vivimos juntas es porque el señor Vicario dice que es tentar á Dios meterse en un convento sin ser llamada, y una soberbia diabólica el ponerse á servir, por no aceptar la caridad de un tío tan bueno y tan espléndido como tío Bernabé. Pero de buena gana me iría á... las Hermanitas de los pobres... ¡á cualquier casa decente! antes que estar comiendo y durmiendo y respirando con una criatura que detesto, que abomino, que se me ha atarugado la pobrecita y que no puedo pasar por más vueltas que le doy.

Me ha hecho mucho mal.—Tonta, que eres tan tonta como tu madre y tan cochina como tu padre, que lo tuvieron que matar con una tranca de tan cochino como era, y que estará en el infierno, porque era muy cochino y murió sin confesión!—palabras que se me grabaron en el pensamiento, como si se hubiese valido para ello de un hierro hecho ascua, y que, por más que me esfuerzo en arrancar de cuajo de mi memoria, retoñecen más cada día, como las malas yerbas, que no se extinguen nunca.—Tonta: que eres tan tonta como tu madre, y..—Y mi mamá no era tonta. ¡Dice el señor Vicario que era una santa!... Lo mismo que mi papá, que dice el ama Juana que era un santo. Y, aunque no lo hubiera sido: ¿para qué tienen que saber los hijos pecados de sus padres? ¿Para amurriarse y morirse de angustia, como me muero yo cada vez que me pasa por la mente como un pájaro siniestro la idea de que se haya perdido para siempre un alma tan querida? ¡Cuánto mal! ¡Cuánto daño me hizo la... pobrecita sin querer!

Y luego, Madre mía, que me humilla mucho. Me humilla mucho. Su mismo descomedido empeño en que yo esté siempre á su nivel, *para que no se diga que soy la Cenicienta*; su eterno recalcar que ella no puede consentir el que crea la gente que se me da de mala gana *lo que se me está dando*... ¡Ay! Todo esto me humilla hasta la infinitud, y, Dios mío, me

en cifra que se ha juzgado suficiente para los gastos que su programa exige.

Cada donante recibirá, á modo de reconocimiento de su aportación desinteresada y en concepto de título honorífico de su desprendimiento, tantos bonos de los que ha de emitir la Asociación, como sean necesarios para representar la fracción donada. Los títulos serán de 500, 100, 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Base 4.ª—El gobierno y administración de la Asociación residirá en la Junta general, en el Consejo directivo y en el Comité ejecutivo.

Tendrán voz y voto en la Junta general los que poseyeren por lo menos, un título de 25 pesetas de los emitidos por la Asociación. Los votos se computarán con arreglo á la donación ó subvención de cada asociado.

Los delegados de Corporaciones, entidades y sociedades, tendrán los votos que correspondan á quienes representen. Si la delegación de una Corporación ó entidad hubiere recaído en más de una persona, cada una de ellas tendrá una parte alícuota de los votos representados.

Base 5.º—Corresponde á la Junta general:

1.º Aprobar ó rectificar, si procede, la Memoria ó cuentas que presente el Consejo directivo y designar las personas que han de formar parte del mismo.

2.º Acordar el destino que ha de darse á los fondos sociales, caso de disolución.

3.º Modificar los Estatutos.

4.º Determinar los casos en que deberán ser gravados ó enajenados los bienes de la Asociación, señalando el precio y condiciones á que deberá ajustarse el Consejo ó el Comité Ejecutivo para la realización de dichos actos.

5.º Acordar lo procedente sobre las proposiciones que le presente el Consejo y las que nazcan de la iniciativa de asociados que representen 40 votos, presentadas con quince días de antelación á la fecha en que deberá tener lugar la Junta.

Base 6.º—El Consejo directivo se compondrá de personas elegidas en este acto

Podrán ser consejeros los que posean un título de cualquiera de las series A ó B.

También podrán serlo, por delegación, los representantes de las Corporaciones, entidades ó Sociedades. Igualmente los que representen á las Diputaciones de Segovia, Burgos y Madrid y los de los Ayuntamientos de estas dos últimas capitales, en el número que se designe.

Si durante la vida de un Consejo dejare de pertenecer á él por cesación del cargo en la entidad ó Corporación representada algún miembro del mismo, las referidas Corporaciones ó entidades designarán á quienes deban sustituirles, quiénes ejercerán su cometido por el tiempo que faltare al sustituído.

Esta disposición es aplicable á los miembros del Comité ejecutivo.

El Consejo directivo designará, al constituirse, los cargos y los nombres de quiénes han de desempeñarlos.

Base 7.ª—El presidente del Consejo será el representante legal de la Sociedad y podrá, en su nombre, ejercitar toda clase de acciones, peticiones y recursos.

Son atribuciones del Consejo directivo:

1.º Señalar al Comité ejecutivo la norma y la marcha á que ha de ajustar su trabajo.

2.º Administrar los fondos sociales.

3.º Redactar la Memoria y ordenar las cuentas que han de presentarse á la Junta general y hacer la convocatoria y la orden del día para ésta.

4.º Y todas aquellas facultades no reservadas por las anteriores bases á la Junta general.

Base 8.ª—El Comité ejecutivo se compondrá de miembros elegidos por el Consejo directivo.

La misión del Comité se contraerá al estudio y realización de los asuntos que el Consejo le encomiende y con las facultades que éste le señale.

Tendrá el carácter preferente de asesor y deberá emitir dictamen sobre los aspectos técnicos, legales y comerciales ó financieros de los puntos que se someta.

Base 9.ª—Caso de disolución, el remanente que resulte será adjudicado á prorrateo entre los donantos, ó se entregará á quien decida la Junta general, siendo válidos y obligatorios para todos los acuerdos que se adopten.

Las personas á quienes se designe en este acto para constituir el Consejo de la Asociación, desenvolverán el contenido de las anteriores bases en los estatutos definitivos que redacte, á los que se dará la tramitación que la ley dispone, cumplida la cual, se constituirá legalmente la Asociación.

Hallándose cubierta en Vizcaya la cifra que se estimó necesaria para el cumplimiento del fin social, y al objeto de dar cabida á otras provincias que han manifestado deseos de contribuir al desarrollo del proyecto, se dividirán los bonos que se emitan en dos series: la primera se denominará serie *A*, y será de 100.000 pesetas que se entregarán á los donantes de Vizcaya. La segunda serie *B* será de 50.000 pesetas y se entregará á los donantes de otras provincias.

No se hará aplicación de los fondos representados por la serie *B*, ínterin queden cantidades suficientes de la *A*.

LA DEUDA PÚBLICA

Vencimiento de cupones

Venciendo en 1.º de Enero de 1908 el cupón núm. 25 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de las inscripciones nominativas de igual renta de las Corporaciones civiles de Beneficencia é Instrucción pública y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia, esta Delegación de Hacienda recibe desde 1.º del actual los cupones de inscripciones, bajo las prevenciones siguientes:

1.º La presentación de los cupones é inscripciones se efectuará con las facturas que facilitará gratis la Intervención de Hacienda á los que lo soliciten.

2.º Los cupones que carezcan de talón no se admitirán sin que el interesado exhiba los títulos de referencia con los que se confrontarán.

LA ASAMBLEA FORESTAL

Sesión de clausura.—Los acuerdos.

Ha terminado sus tareas la Asamblea forestal, á la que han acudido representaciones de varias provincias y numerosas entidades del centro de España.

Los discursos pronunciados en la sesión de clausura encamináronse á encarecer la necesidad de que se proteja decididamente la riqueza forestal.

Los asambleístas abandonan el salón protestando de un orador que dijo que del daño hecho en los montes son culpables los ingenieros del ramo.

Se acordó pedir á los diputados y senadores apoyo para las aspiraciones de la Asamblea; protestar del favoritismo en pro de Cataluña mientras á Castilla tienen abandonada los Gobiernos, y solicitar la reforma de los aranceles de aduanas.

Reina entre los asambleístas en la sesión gran entusiasmo.

EL PERSONAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Reformas en las plantillas

Se está cumplimentando el acuerdo del último Consejo celebrado en el Banco, que introduce algunas reformas en las plantillas de los empleados de la Central y oficinas sucursales.

Por consecuencia del acuerdo, se producen algunos ascensos, que se refieren á las escalas menos favorecidas en anteriores reformas, cuyos empleados llevaban largo tiempo sin obtener el beneficio del ascenso.

NOTAS ECLESIÁSTICAS

Posesiones

Se han posesionado de las parroquias de Revenga y Boceguillas respectivamente, D. Miguel Rodríguez Martín y D. Santos de Andrés de Frutos.

Nombramientos

Han sido nombrados, ecónomo de Valleruela de Pedraza, D. Eusebio Sánchez Abril y Regente de Zamarramala D. Mariano Callejo.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Absolución de la procesada.

Los hechos que han motivado el proceso que el Juzgado de Segovia seguía contra Lorenza García Parga y cuya causa se ha visto esta mañana en la Audiencia en juicio por jurados, son los siguientes:

El día 10 de Enero del corriente año, se presentó la procesada acompañada de otra joven, en el comercio que tiene establecido D. Facundo Escolar, en la calle de Juan Bravo, núm. 26, con objeto de adquirir algunos artículos, para cuyo pago entregaron al dueño del establecimiento un billete del Banco de España de 50 pesetas, que aquel en el momento reconoció como ilegítimo.

Para cerciorarse de su presunción, lo consultó con su vecino y compañero en el gremio Sr. Romero, el cual estando de acuerdo con él y habiéndoles parecido sospechosas las portadoras del referido billete, dieron cuenta á la autoridad que las puso á disposición del juzgado.

Vistas las pruebas, mantienen ambas partes sus conclusiones.

El ministerio fiscal en su informe, calificó el hecho como constitutivo de un delito frustrado, por lo que reconoce culpabilidad en la procesada y así lo expone de manifiesto á los señores de jurado.

La defensa encomendada al señor Vega, refuta tales manifestaciones, y dice haber obrado su patrocinada inconscientemente y sin conocimiento de causa.

El veredicto es de inculpabilidad y la Sala determinó la absolución de Lorenza García, declarando las costas de oficio.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista en juicio por jurados de la causa instruída por el Juzgado de esta capital, contra Víctor Laudenes Expósito, por el delito de incendio.

Abogado, Sr. Fuentes; Procurador, Sr. Sancho.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Francisco Laliga, D. Elías Cuervo, D. Pablo Alcolea y D. José Calleja, representantes de comercio.

LAS CORTES

Sesiones del día 2

SENADO

Ábrese la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del general Azcárraga.

Los notarios civiles

El señor Obispo de Jaca pide al gobierno antes de realizarse la demarcación notarial que se anuncia, se oiga al Consejo de Estado y se abra una información pública; y que en las oposiciones que se anuncian para primero de año, se respeten las tres categorías que las disposiciones vigentes establecen.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia que tampoco él es partidario de la existencia del Cuerpo de aspirantes al Notariado. Por el contrario, desea su desaparición, y á fin de conseguirla dictó varias disposiciones, incluso la nueva demarcación.

Sólo quedan dos aspirantes por colocar, y se les darán las dos primeras notarías de segunda que queden vacantes.

Asuntos de Marruecos

El Sr. Gullón afirma que toda la Prensa europea dijo que España debió enviar á Marruecos un contingente análogo al de Francia.

El señor Maura insiste en que no se envió una fuerza militar para combatir sino para defender el Consulado y custodiar la población, pero nada más; como lo demuestra el que no tomaron parte en ninguna acción, aunque cerca de ellos se libraron.

El general Luque hace resaltar la disciplina, la abnegación y la obediencia de esos 300 que, á pesar de sus vehementes deseos de intervenir en la lucha, permanecieron inmóviles al ver que no se les dejaba combatir.

El Sr. Maura reconoce lo que ya otras veces ha declarado: que á aquellos soldados sobraban energías y medios para combatir; pero, fieles á la obediencia, prestaron el más penoso servicio de cuantos pudieron exigírseles.

Con esto termina el debate; se procede al sorteo de Secciones, se lee el dictamen acerca de las Compañías de Seguros y se levanta la sesión á las siete y media.

CONGRESO

Minutos antes de las tres de la tarde declara abierta la sesión don Eduardo Dato.

Tarifas de los inspectores sanitarios

El señor Maciá se queja de que aún no estén redactadas las tarifas de emolumentos que han de regir para los inspectores provinciales de Sanidad, contestándole el señor La Cierva que brevemente quedarían redactadas, lo que no ha podido hacerse antes, porque hasta ahora no ha evacuado su informe el Consejo Superior de Sanidad.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase un dictamen de la Comisión de Peticiones, y se votan definitivamente varios proyectos de ley sobre concesión de créditos.

Proyecto de ley de emigración

Rectifican los Sres. Igual y Bullón, y consume el segundo turno contra la totalidad del dictamen el señor Lombardero, á quien contesta, por la Comisión, el Sr. Astudillo.

D. Eduardo Vincenti consume el tercer turno, replicándole el señor Jorro.

Presupuesto de Gobernación

El señor Francos Rodríguez consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen, censurando la consignación de una partida de 40.000 pesetas para comprar un automóvil, destinado al servicio de la subsecretaría, y pidiendo reformas en los servicios de sanidad, beneficencia y comunicaciones.

Le contestaron los Sres. Calderón y La Cierva.

La sesión se levantó á las ocho de la noche.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica la señora de Ceballos Escalera y el diputado á Cortes Sr. Gil Becerril, quienes con tal motivo están recibiendo de sus numerosos amigos cariñosas felicitaciones.

Enferma

Aquejada de dolores reumáticos, se encuentra ligeramente enferma la señora de Terradillos (D. Gonzalo).

Deseámosle rápida mejoría.

De viaje

En el tren rápido de la mañana han salido para Irún el vista de aduanas don Federico Abad y señora, quienes en su viaje de novios han permanecido unas horas en Segovia al lado de sus parientes los Sres. de Terradillos (D. Gonzalo).

—Ha salido para Madrid D. Francisco Laliga.

—Se encuentra en esta capital, nuestro buen amigo don Félix Sastre, rico propietario de Aguilafuente.

ALBUM POÉTICO

BOCETO DE DICIEMBRE

Es muy frecuente en él esa neblina
que obscurece del sol el disco aureado;
la nieve como inmenso tapizado
cubre el llano, la vega y la colina;

sobre la altura de la cumbre alpina
cerniéndose el *condor* gira elevado;
baja allá por los riscos el ganado,
es la tarde glacial, el sol declina.

Del año es ya la página postrera
Diciembre, en ese libro de la vida
abierto siempre á las generaciones;

van sus hojas sirviendo de jalones
que marcan el *erial* por que camina
la Humanidad forjándose ilusiones.

Fernando Rivas.

3 Diciembre de 1907.

Noticias.

De paso para Madrid donde fijará su residencia, se encuentra en ésta el Reverendo P. Fr. Pedro de Villarrín, Religioso Capuchino y eminente orador sagrado.

Predicará mañana por la tarde en el Convento de Religiosas de San Juan de Dios, á las cuatro y media de la tarde.

A los alcaldes

Por la Junta de Instrucción pública se ruega á los alcaldes que no hayan remitido ambos presupuestos escolares para 1908, lo hagan á la mayor brevedad posible.

Nuevo periódico

Hemos recibido la visita de «El Regional», nuevo periódico que ha empezado á publicarse en Plasencia (Cáceres)

Agradecemos la atención del colega.

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía se ha autorizado, para plantar de nuevo los árboles que fueron derribados por el huracán último.

Por cortar leña

Ha sido denunciado por la guardia civil de Sepúlveda un vecino de Villaseca, por haberle sorprendido conduciendo una caballería asnal cargada con siete pies de pino, procedentes de la finca titulada «Molinillo» término municipal de Sebúlcor y propiedad del señor marqués de Castroserna, sin autorización para ello y sin su correspondiente guía.

Fuerzas permanentes

Hoy se discutirá en el Senado el proyecto de fuerzas permanentes del Ejército para 1908.

Suspensión de Junta

Por coincidir este mes el primer miércoles y la fiesta de Santa Bárbara, la Asociación de señoritas Auxiliadora de las misiones, aplaza su junta mensual hasta el segundo miércoles día 11 de Diciembre, en el sitio y hora de costumbre.

Derechos pasivos

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda durante la segunda quincena del mes de Octubre último, ascienden á la suma de 93.771,66 pesetas anuales, distribuídas en la forma siguiente:

El importe de las jubilaciones asciende á pesetas 58.300; el de las pensiones del Tesoro, á 9.500; el de las de Montepío, á 25.850. y el de las mesadas de supervivencia (por una sola vez), á 121,66.

Los vedados de caza

Se ha dictado una real orden desestimando la reclamación de varios cazadores de Pamplona, que pedían la nulidad de los vedados de caza.

El Kiosko del Azoguejo

Cumplimentando un acuerdo de este Ayuntamiento, hoy ha quedado desmontado el Kiosko que había en la plaza del Azoguejo.

Los maestros armeros

Parece ser que se ha dispuesto que los maestros armeros que tengan sueldo menor de 2.000 pesetas, no sufran el descuento del 5 por 100, y que, el que hayan de experimentar, sea menor que el correspondiente al sueldo de los segundos tenientes.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Coca, ha denunciado ante el alcalde de Navas de Oro, á varios vecinos del mismo pueblo, por haberles encontrado cavando en las orillas de la laguna de la Magdalena, destinada para abrevadero de ganado.

Alarma sin consecuencia

Ayer á primeras horas de la noche se produjo gran alarma entre los vecinos próximos á la carbonería de Pirón, establecida en la travesía de Carretas de esta capital.

Aquella fué debido á que dentro de la citada carbonería se fundieron unos de los hilos que conducen el fluido eléctrico, temiéndose por el momento un incendio que de haber sucedido hubiera alcanzado grandes proporciones dada la cantidad de combustible que hay dentro del edificio.

Acertadamente fueron cortados los cables por la hija del dueño del establecimiento, y la calma se reanudó entre la multitud que se había agolpado enfrente de la puerta del edificio.

Uno de los dependientes de la casa sufrió quemaduras leves en una mano al intentar apagar los chispazos que los hilos despedían.

El cierre de las tabernas

Esta noche se reunirá en pleno el instituto de Reformas Sociales para resolver definitivamente la cuestión del cierre de las tabernas en domingo.

Casa de socorro

En la madrugada de hoy ha sido curada en este establecimiento, Ramona Flores, de una contusión en la nariz, que se produjo casualmente.

CANTARES

Madrileña era y al fin
ingrata, como *toas* ellas
y con un corazoncito
tan duro como las piedras.

—

Yo conocí á una chiquilla
que era una preciosidad,
en todo se parecía
á la virgen del Pilar.

—

Una rubita yo adoro
con todo mi corazón,
y daría yo por ella
los tesoros del Japón.

Maugrí.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA HOY

A las cinco y media de la tarde.

Beneficio de la primera tiple cómica señorita Flores.

«Estuche de monerías», «El señor Joaquín», «El Chiquillo» y «Las Estrellas».

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las ocho y media.

«La verbena de la Paloma», «El pollo Tejada» y «El Monaguillo».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Esta noche no hay función por verificarse en el Regimiento de Sitio.

Mañana grandes y sorprendentes estrenos. Se recuerda al público que para su comodidad, las respectivas secciones principiarán precisamente

A las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media.

PRECIOS

Preferencia......... 30 céntimos.
General............ 15 íd.

Boletín religioso.

Santos del día 4

Santa Bárbara, patrona de los artilleros, y San Félix.

Cultos para mañana

En San Martín.—Solemnísima función por la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, como festividad de su excelsa patrona. A las ocho de la mañana comunión general, y á las once solemne misa (del maestro Alfonso) con S. D. M. manifiesto, asistencia de nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado y sermón panegírico de la Santa por el M. I. señor D. Manuel Campos, Dignidad de Chantre, y Reserva con bendición episcopal.

—En San Miguel.—Misa sacramental á las ocho y media.

—En Corpus.—De cuatro á cinco de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

Novenarios á la Purísima Concepción (5.° día)

—En las Religiosas de San Juan de Dios.—A las cuatro y media de la tarde, predicando el Sr. D. Mariano Mora, Beneficiado Sochantre de esta S. I. C.

—En las de la Purísima Concepción (calle del Licenciado Peralta).—A la misma hora. El sermón estará á cargo del Sr. D. Ezequiel Gómez, capellán del Santísimo Cristo.

—En San Gabriel.—El ejercicio del mismo día y novena será á las cinco de la tarde.

MERCADOS

Valladolid 1.°

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 150 fanegas, que fueron vendidas á 50'50 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 1.°

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 26.
Algarrobas á 35.
Tendencia floja.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

Peñafiel 1.°

Al mercado de hoy se presentaron 2.000 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 32, cebada á 30, avena á 24, yeros á 40.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 1.°

Acentúase la flojedad.

Vendióse trigo de Burgos á 48 reales fanega, de Peñafiel á 48'50 y de Salamanca á 48.

Llegaron 117 vagones.

El Corresponsal.

Salamanca 1.°

En este mercado entraron 200 fanegas de trigo cotizadas á 47'50 y 48 reales una.

Centeno á 33.
Cebada á 31.
Algarrobas á 33'50.
Tendencia á la baja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4'30 t.)

El próximo Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del presidente Sr. Maura.

El ministro de Fomento señor Besada, presentará entre otros asuntos un proyecto de ley sobre la extinción de plagas perjudiciales para el cultivo de los campos.

Los soberanos españoles

Según noticias recibidas de Londres, los reyes de España doña Victoria y don Alfonso saldrán mañana de aquella capital para Porshmout, con objeto de embarcar en aquel puerto para España.

Congreso

Se abre la sesión á las tres en punto; preside el Sr. Dato; en los escaños tres señores diputados.

El Sr. Vincenti, pide se inserte en el «Diario Oficial», la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta», sobre pago á los maestros de primera enseñanza.

Los señores Redonet y Mainet, se ocupan sobre el proyecto de emigración.

Les contestan los señores La Cierva y Besada.

Sigue la sesión.

Nombramiento

La «Gaceta» de hoy inserta el nombramiento de notario de Sepúlveda, de esa provincia, á favor de D. Rosendo Ruiz Antonez.

Huelga en La Coruña

El gobernador interino de Coruña ha telegrafiado al ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, dándole cuenta de haberse declarado en huelga los empleados de tranvías de aquella población, por haber sido despedido uno de los conductores.

Hasta ahora la huelga no ha adquirido alarmantes proporciones y se desarrolla de una manera pacífica.

Coppée enfermo

Un telegrama de París, da cuenta de haber experimentado alguna mejoría en la enfermedad que aqueja al ilustre poeta Francisco Coppée.

Su estado, aun cuando no es alarmante, se cree sin embargo que habrá de transcurrir algún tiempo para su completo restablecimiento.

Crimen descubierto

Comunican desde Murcia, que en Alcantarilla, pueblo de aquella provincia, ha sido víctima del crimen un anciano de 70 años.

Este pobre anciano ha aparecido abrasado en su lecho; creyéndose en los primeros momentos, hubiera sido casual, á causa de que hubiera dejado una vela encendida y se prendieran las ropas de la cama; pero por ciertos detalles se notó se trataba de un crimen, habiendo sido detenida como autora de éste, una mujer de 25 años, hija política de la víctima.

Exposición regional gallega

Presidida por el cardenal arzobispo, se ha celebrado en Santiago una reunión de autoridades y personalidades de la localidad, á fin de acordar la celebración de una exposición regional dentro del año próximo.

Se propuso ofrecer la presidencia honoraria del comité ejecutivo nombrando al señor Besada.

Terrible incendio

Un violento incendio se ha declarado en Pasajes.

Arden, según dicen, varias manzanas de casas.

Ha salido ya para el lugar del suceso el servicio de bomberos de San Sebastián.

Las noticias que se reciben de este accidente son alarmantes.

Se desconoce si hay ó no hay desgracias personales.

Sesenta mineros sepultados

Una explosión de grisú se ha producido en las minas de Naomi, (Filadelfia) quedando sepultados unos 60 mineros.

Se cree que entre ellos hay muchos muertos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	82'20
Amortizable al 5 por 100....	130'00
Acciones del Banco.........	459'50
Acciones de Tabacos........	409'75
CAMBIOS	
París á la vista............	12'91
Londres á la vista..........	28'42

BERMUDEZ

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

Fornos=Antigua Segoviana

DE

LORENZO VALLES

Reoyo, 15 al 21.—SEGOVIA

Concluídas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad é higiene que aquél sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil creo decir que continúa éste mejorando de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

LORENZO VALLÉS

REOYO, 15 AL 21

SEGOVIA

NAVAS etc. C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Picadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía «Huevol» de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del *Huevol flan* ó del *Huevol Jalea inglesa*, tendrá participación en un décimo de la lotería Nacional de Madrid.

La Compañía Huevol acusará recibo de la etiqueta, al mismo tiempo que notificará á la persona que las mande, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

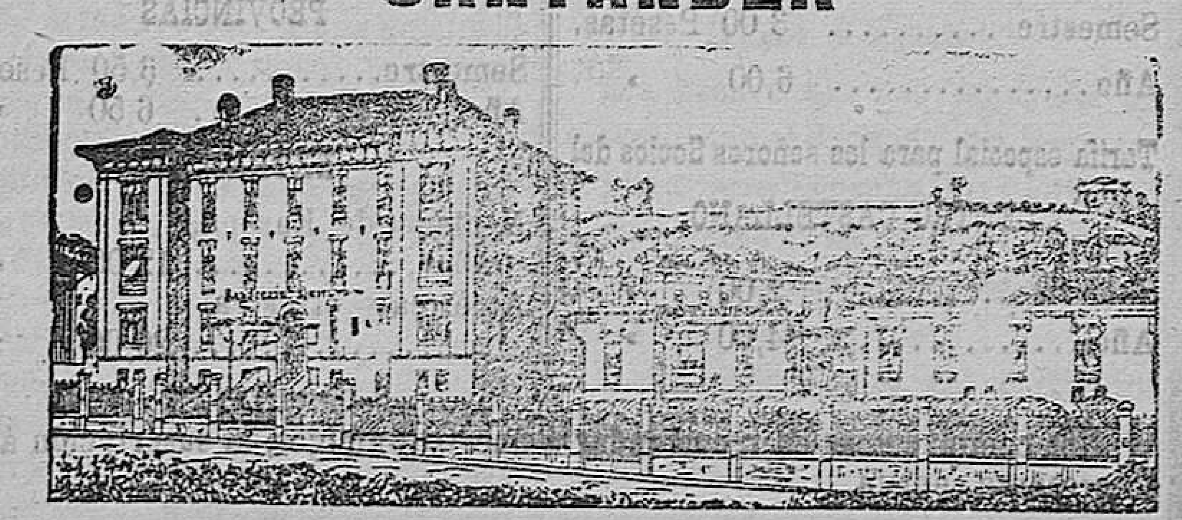
En cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes

El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa, se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol, San Sebastián.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en [illegible] volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos, en el *Banco Aragonés de Seguros*, si es niña para que á los 21 años, tenga reunido un capital, y si es niño para que al entrar en quinta, tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el *Banco Aragonés* da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda, con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo podreis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del *Banco Aragonés*, son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituída como Sociedad Anónima, con arreglo á las Leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósito del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite, la Dirección general en Zaragoza, Coso 61; la Subdirección en Madrid, Olavide 14; ó el Agente general para esta provincia, D. Martín Cubo, Mayor 7, Segovia.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces variados.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SE DESEA

un oficial de carretería, que sepa su obligación.

Dirigirse á D. Juan Jete, en la villa del Espinar.

Ama de cría

Lactancia de tres meses desea para casa de los padres.

Razón: Rufino Casado, en Valseca.

VENTA

de una casa en esta ciudad, calle de San Francisco, número 50.

Del precio y condiciones, informará el Procurador D. Leandro Sancho, Plaza Mayor, número 38.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso-Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS